

LAS CAPILLAS GÓTICAS DE SANTA TECLA LA VIEJA Y SAN PABLO EN TARRAGONA

Hay en las proximidades de la catedral de Tarragona dos pequeños templos góticos. Su existencia no es ignorada, pero sí poco conocida fuera del estricto ámbito local. Sin embargo, ambos, en estrecha relación con el conjunto catedralicio, constituyen uno de los escasos ejemplos de arquitectura gótica de la primera mitad del siglo XIII en tierras catalanas. Pensamos que merecen, aunque sea incompleto, un estudio especial.

SANTA TECLA LA VIEJA

En el extremo sudoriental de lo que queda del antiguo recinto catedralicio, en la parte posterior de la Catedral, se levanta Santa Tecla la Vieja. El terreno que ocupa estuvo incluido en el antiguo cementerio, pues hay laudas sepulcrales del último cuarto del siglo XII que atestiguan que en esas fechas se efectuaban ya enterramientos junto al áside central de la Seo.

Descripción

La planta (lámina I) es rectangular, de 13,50 m por 6 m de medida interior, dividida en dos tramos, y tiene adosada al sur, junto a la cabecera, una capilla, denominada erróneamente de los Urrea. Esta planta es muy semejante por su forma y proporciones a la de San Pablo de Tarragona y a la de Santa María de Bell-lloc en Santa Coloma de Queralt. En general los templos rectangulares, de tipo salón, con escaso número de tramos, se hallan insistentemente repetidos en toda la arquitectura religiosa medieval de las comarcas tarraconenses.

Independientemente de los detalles que cada una de las fachadas de este templo presenta, hay uno que afecta a su conjunto, y nos vamos a ocupar de él previamente. Se trata del remate triangular de cada

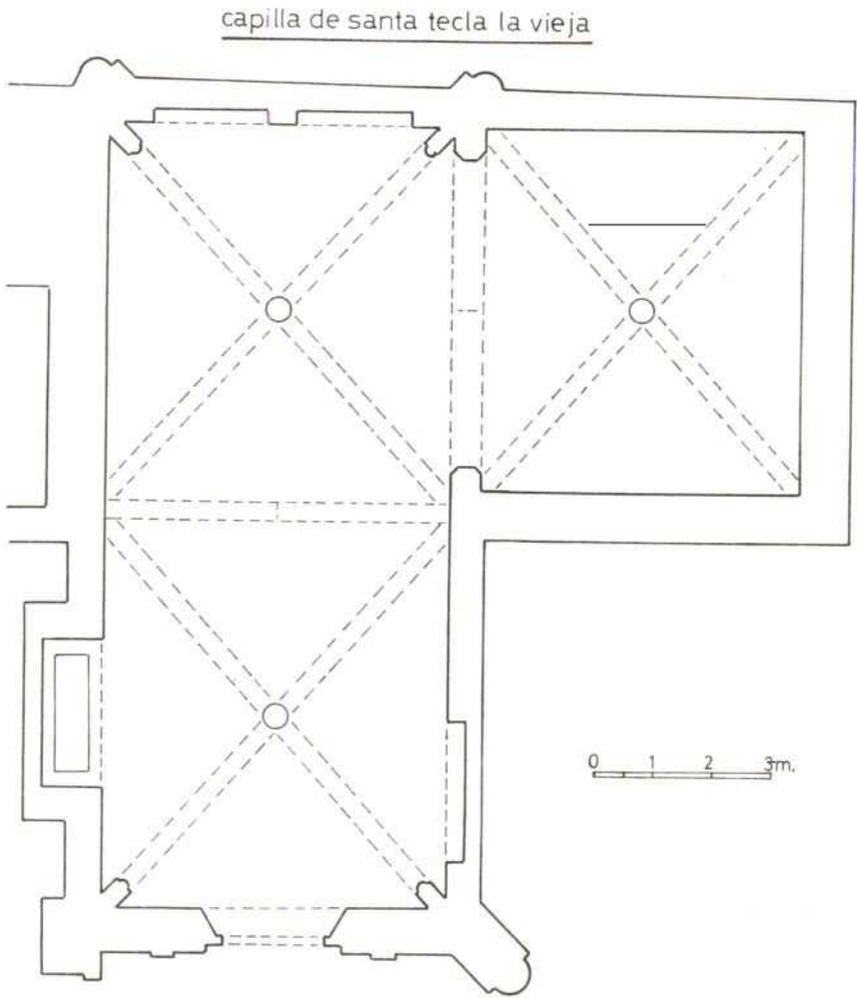


LÁMINA I. Planta de Santa Tecla la Vieja.

uno de los tramos, que contrasta con las habituales terminaciones horizontales rectas de nuestras iglesias góticas. Es una característica peculiar de la arquitectura gótica catalana la utilización de cubiertas desnudas, sin la protección de un tejado de tejas o pizarra, que las convierte en terrazas transitables¹. Este fue el caso de la catedral de Tarragona en la que se conservan los remates enlosados de muros y contrafuertes, más altos que la cubierta, y que constituyen un pretil o antepecho del terrado superior. No ocurre así con la cubierta de Santa Tecla la Vieja. Los cuatro plementos de las bóvedas cuatripartitas de cada tramo se manifiestan triangularmente al exterior (lámina II), convergiendo las aguas pluviales hacia las gárgolas que se situaron sobre los contrafuertes. La capilla adherida en el lado sur adoptó aunque atenuada la misma fórmula: Ignoramos la razón de esta anomalía. La propia capilla de San Pablo, tan semejante a la de Santa Tecla, sigue la norma de horizontalidad, salvo en las fachadas cortas, en las que se apunta ligeramente, como en el brazo sur del crucero catedralicio. Es posible que la clave nos la proporcione el recuerdo del edificio al que la iglesia de Santa Tecla la Vieja estuvo adosada, casi con toda seguridad, la primitiva basilica romana, luego mezquita, hoy desaparecida. La basilica debió de tener varias naves, cubiertas independientemente cada una de ellas con madera a dos aguas, según un antiguo modelo helenístico adoptado luego por los árabes, que se mantuvo en Cataluña en conjuntos monumentales, como las Atarazanas de Barcelona.

El muro oriental, de cabecera, es el único visible desde la calle, fuera de los jardines de la Catedral. En él se abre una estrecha ventana de falso arco apuntado, y se decora el remate de la cubierta con cintas entrelazadas en zig-zag.

En el lado norte se ven las huellas de los muros de otros edificios adyacentes desaparecidos. Sin embargo, estos edificios afectaban poco a la pared de Santa Tecla como si el pequeño templo estuviera muy próximo en vez de adosado. Faltan, eso sí, los contrafuertes de este lado, y la decoración de la cornisa alta, lo que hace pensar en una menor visibilidad desde el norte. Existen también las dos ventanas de falso arco, una por cada tramo, semejantes a la de la cabecera. Lógicamente el edificio que suponemos antigua basilica fue una construcción de escasa altura, o bien quedaba un estrecho paso entre él y Santa Tecla que justificase la apertura de vanos en este lienzo de la capilla.

1. A. CIRICI, *Arquitectura gótica catalana*, Lumen, Barcelona, 1968, 34-41.



LÁMINA II. Fotografía de Santa Tecla la Vieja.

Nuevos problemas plantea el monumento funerario atribuido al arzobispo Olivella. Se trata de un arcosolio, apuntado, con arquivolta claveteada como las del claustro catedralicio, y jambas del mismo modo, tal como ocurre en las arcadas del edificio que fue antiguo hospital de Santa Tecla, frente a la fachada meridional de la Catedral. Aunque por el interior el monumento no sobresale de la línea del muro más que el grosor de las molduras y del guardapolvo, exteriormente constituye un cuerpo avanzado, con pequeña fachada propia, a modo de un túnel que comunicase Santa Tecla con otro edificio. En la actualidad el arcosolio permanece cerrado, pero antiguamente estuvo abierto, mostrando a ambos lados la estatua yacente y el sarcófago.

El contrafuerte del ángulo suroccidental es el único que se contempla en toda su superficie. Es una ancha pilastra prismática con media columna adosada, semejante a los contrafuertes del claustro y del cimborrio de la Catedral, y con una disposición diagonal idéntica a éstos². Resulta no obstante más tosco que los del cimborrio. En ocasiones un sólo tambor equivale a dos hiladas del muro. Pero siguen los sillares una técnica semejante de trabazón, de manera que se cortan entre sí perpendicularmente, articulándose con los pilares interiores del edificio (lámina III).

A occidente se abre la única puerta del templo, concebida a imitación de un pequeño arco de triunfo romano, o incluso, con la salvedad del semicírculo del arco, de una puerta árabe con alfiz, en forma de cornisa cóncava jaquelada sobre finas columnas adosadas al muro. La permanencia del arco de medio punto en época en que ya se imponía el gótico es una de las razones por las que se ha atribuido un estilo románico a esta capilla. El tímpano es una gran pieza de granito sin decorar.

Santa Tecla la Vieja fue una capilla cementerial, y conserva en su interior gran cantidad de restos pertenecientes a enterramientos de personajes ilustres, en calidad de Museo Lapidario adscrito al Diocesano, lo cual no afecta esencialmente a su arquitectura. La decoración es escasa. Dos amplias arcuaciones ciegas, tal vez para una doble dedicación, en la cabecera, con arquivolta de billetes, y capiteles de hojas de lirio y dientes de lobo en las columnas angulares. El conjunto del monumento funerario atribuido a Olivella, en el lado norte, fue pensado para ser visto desde el exterior, pues hacia allá se dirigen

2. E. LIAÑO MARTÍNEZ, *Cimborrios góticos catalanes del siglo XIII*. Miscel·lània S. Vilaseca. Boletín Arqueológico, Tarragona, 1976-77, 209-216.

los dos leones que se agazapan bajo el sarcófago. La caja es de mármol, y sus proporciones de dos metros de largo por 0,60 y 0,63 m de ancho y alto. Sobre ella descansa la figura yacente de un arzobispo revestido con los atributos correspondientes. La cabeza y el palio son de mármol y el cuerpo de piedra llisós de Tarragona. No existe ninguna inscripción. Frente al sepulcro-arcosolio hay en el lado meridional otro, de arco apuntado muy agudo, con guardapolvo moldurado sobre ménsulas troncopiramidales, dentro del estilo usado en el siglo XIV. El sarcófago, de dos metros por 0,68 y 0,56, se cubre a doble vertiente. En los frentes y tapa se ve repetidas veces un emblema con un castillo, difícilmente atribuible a alguna de las muchas familias que ostentan esta insignia. Serra Vilaró³ piensa que el sarcófago pudo estar reservado al arzobispo Ramon de Castelltersol (1194-1198), o bien al prelado Guillem de Torroja (1171-1175), pero la caja se ha encontrado vacía.

Los dos tramos del templo se cubren con crucería cuatrimpartita, con nervios de idéntica sección a las pilastras angulares con capiteles que los apean (lámina IV, A y B). Sólo en los ángulos los nervios descansan en pilastras, haciéndolo en ménsulas en los puntos medios de los muros.

La capilla lateral supone un estilo más avanzado, con jambas y arcos moldurados más complejos (lámina IV, C y D), ventana con derrame biselado, y decoración de sencillas cardinas en los capiteles. En muros y arcos aparecen emblemas con cuatro bandas en su campo, semejantes a las armas del arzobispo de Tarragona Pere d'Urrea (1445-1489), lo que ha originado la atribución errónea a esta familia de la capilla funeraria, añadida a Santa Tecla la Vieja⁴.

Contrariamente al resto del templo, son bien visibles en la capilla adosada numerosas marcas de cantero, todas ellas entre las usadas habitualmente por los canteros constructores de los edificios góticos tarraconenses a lo largo del siglo XIV⁵.

Referencias documentales y cronología

Sólo hemos hallado un dato documental concreto sobre la construcción de la Capilla de Santa Tecla la Vieja. Las opiniones que sobre

3. J. SERRA VILARÓ, *Santa Tecla la Vieja*, Real Sociedad Arqueológica Tarraconense, Tarragona, 1960, 155.

4. *Ibidem*, 24 y 199.

5. No son incluidas en este trabajo las marcas de cantero de Santa Tecla la Vieja por ser objeto de un análisis más minucioso en un artículo que tengo actualmente en preparación.

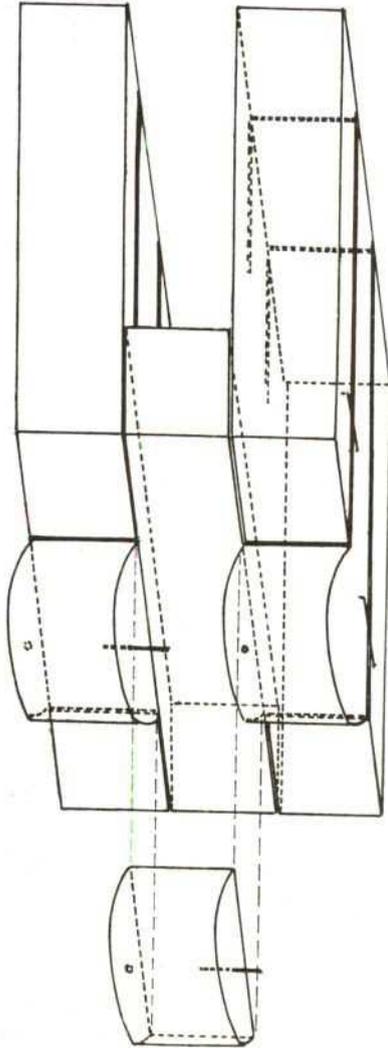
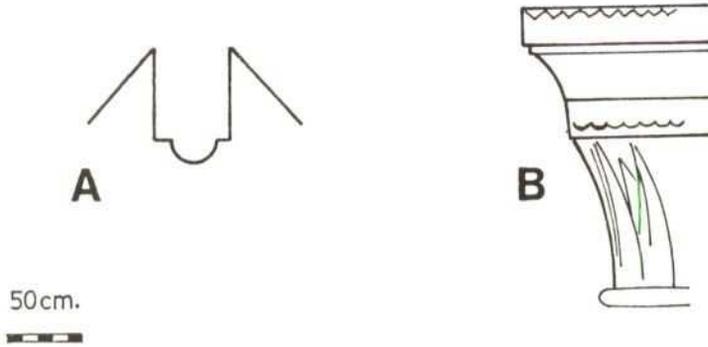
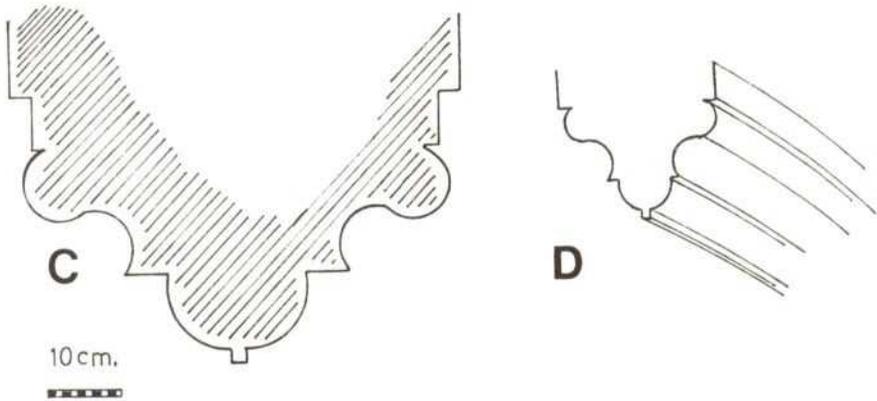


LÁMINA III. Esquema de los contrafuertes del cimborrio catedralicio.

santa tecla la vieja



sección pilares y capitel



sección jambas y arcos bóveda

LÁMINA IV. A) Sección del pilar de Santa Tecla la Vieja. B) Perfil del capitel de Santa Tecla la Vieja. C) Sección de las jambas de la llamada Capilla de los Urrea (Capilla Batet) de Santa Tecla la Vieja. D) Sección de los arcos de la bóveda de la misma capilla.

ella se han fundado han sido inspiradas por el Archiepiscopologio del canónigo Blanch⁶ o por el aspecto formal de la fábrica. Ni uno ni otro son totalmente dignos de crédito. A pesar del inestimable valor de la obra de Blanch, que nos informa de puntos en los que la documentación no se ha conservado, hemos visto cómo en ocasiones interpretó equivocadamente los textos. En cuanto a la morfología del templo tenemos que recordar que en muchos edificios medievales tarraconenses permanecen fórmulas anacrónicas en lo que no es puramente estructural, concediéndoles un aspecto arcaizante. Es ésta la razón por la que el arco de medio punto de la puerta, o el falso arco de las ventanas no debe considerarse como prueba de antigüedad, considerando el uso de la crucería en las bóvedas, que en Tarragona comenzó a usarse en los alrededores de 1200.

Haciendo caso omiso de los autores que han supuesto a esta capilla mandada construir por San Pablo cuando estaba en Tarragona, lo cual es evidentemente imposible, pasamos a exponer las opiniones de quienes la suponen la antigua Catedral.

Este es el caso del comensal Marí⁷. Piensa que es el templo del que se habla en la restauración canónica de 1154 hecha por Bernat de Tort, en la que se dispone que los concilios y las consagraciones de obispos se hagan en la iglesia de Santa Tecla, así como la celebración de la misa mayor, no en la capilla de Santa Maria, reservada al parecer sólo para uso de los canónigos:

«Instituo iterum ut in omnibus diebus Dominicis et praecipuis festivitatis maiores missae, quae cantatur in hora diei tertia, in ecclesia Sanctae Teclae celebrentur. Concilia quoque atque consecrationes Pontificum in eadem ecclesia Sanctae Teclae nichilominus celebrentur»⁸.

No obstante el propio Marí reconoce que el edificio le parece pequeño para la celebración de estas funciones.

Muy parecida es la opinión de Villanueva⁹, aunque no ve dificultad alguna para la celebración de concilios. Más aún, no duda en pensar que la Catedral, «cuya área encontró San Olegario llena de

6. J. BLANCH, *Archiepiscopologi de la Santa Església Metropolitana i Primada de Tarragona*, Agrupació de Bibliòfils, Tarragona, 1951.

7. M. MARÍ, *Nominum et Actorum episcoporum tarraconensium*, tres vols. manuscritos en el A.H.A.T., II, 20.

8. J. VILLANUEVA, *Viaje literario a las iglesias de España*, XIX. R.A.H., Madrid, 1851, docs. 215-216.

9. *Ibidem*, 101-105.

maleza», tal como la describe Orderico de Vidal¹⁰, fuese la que nos ocupa. Las palabras que se citan son las siguientes:

«In episcopali quippe basilice quercus et fagi aliaeque procerae arbores iam creverant».

A pesar de la opinión de Villanueva, está claro que esas frases se refieren a la basilica paleocristiana, no al edificio actual, plenamente gótico, y es incluso muy probable que San Olegario poco o nada visitase Tarragona.

Juan Francisco Albiñana¹¹, Hernández Sanahuja¹² y Ricardo Del Arco¹³ la suponen de los siglos XI o XII, levantada en el momento de la restauración.

Adolfo Alegret sin embargo¹⁴ nos dice que el frontispicio es románico pero los arcos y bóvedas corresponden a la arquitectura ojival de los siglos XIII o XIV, lo cual resulta algo más aceptable.

Morera¹⁵ la cree obra del XII, pero reconstruida en el XIV para darle forma de «Tau» en honor a Santa Tecla, confundiendo la capilla lateral y un osario existente en el lado norte con los supuestos brazos de la letra. No cuadra esta opinión con las palabras casi siempre acertadas de Emilio Morera.

El canónigo Sanç Capdevila¹⁶ esboza una hipótesis interesante que fue aprovechada por Serra Vilaró. Piensa que existió en Tarragona una iglesia Catedral que no fue la actual ni tampoco Santa Tecla la Vieja.

Efectivamente, Serra Vilaró realizó excavaciones en terrenos adyacentes a la capilla que comentamos y halló restos de un edificio romano, con enterramientos cristianos, que pudo ser la antigua basilica que menciona la crónica de Orderico de Vidal, y la iglesia de que habla el documento de Bernat de Tort en 1154¹⁷. No obstante

10. *Eclesiast. Ist.* Lib. XIII. Véase A. DUCHESNI, *Historiae Normandorum Scriptores antiqui*, París, 1619.

11. J. F. ALBIÑANA Y BORRÁS, *El arzobispo de Tarragona no reconoce al de Toledo por Primado de las Españas*, Rev. de Cataluña, II, 63.

12. B. HERNÁNDEZ SANAHUJA, *Tarragona bajo el poder de los árabes*, Tarragona, 1882, 24.

13. RICARDO DEL ARCO, *Paseos arqueológicos por la diócesis de Tarragona. Iglesia de Santa Tecla*, B.A.T., II, 5 (1914), 165.

14. ADOLFO ALEGRET, *Guía de Tarragona*, Tarragona, 1889.

15. E. MORERA LLAURADÓ, *Memoria o descripción Histórico-artística de la Santa Iglesia Catedral de Tarragona*, Tarragona, 1903, 102.

16. SANÇ CAPDEVILA, *La Seu de Tarragona. Notes històriques sobre la construcció, el tresor, els artistes, els capitulars*, Barcelona, 1935, 5.

17. J. SERRA VILARÓ, *Santa Tecla...*, ob. cit.

creemos que Serra Vilaró concede demasiada importancia a este antiguo edificio retrasando su destrucción hasta la época de la consagración definitiva de la nueva seo en 1331. No considera que en el testamento del arzobispo Bernat d'Olivella, otorgado en 1287¹⁸ se habla de la capilla de Santa Tecla la Vieja en el cementerio de la seo, no en la seo como se hubiera escrito si existiera aún con sus funciones catedralicias la basilica:

«...in capella Sanctae Teclae, quae dicitur vetus, in cimiterio Sedis Tarrachon...».

El hecho del posible hallazgo de la basilica, aunque muy interesante, no aporta ninguna luz sobre la época de la construcción del pequeño templo. Todas las esperanzas de Serra Vilaró se centraron en el análisis del mausoleo en forma de arcosolio abierto que se sitúa en el lado septentrional del primer tramo y que no duda en atribuir al arzobispo Olivella, de acuerdo con los informes que toma del canónigo Blanch, de Posada y del Inventari Vell, suponiendo además que la iglesia fue capilla funeraria de este arzobispo, construida tangente a la basilica, por la que tanto interés demostró. No olvidemos que Serra Vilaró sitúa las diez bóvedas de que habla la lauda del canónigo Milá en la Catedral vieja, no en la nueva, y del mismo modo la puerta del Maestro Bartomeu.

Según un acta del 2 de mayo de 1286, que se recoge en el Inventari Vell¹⁹, Olivella dispuso que su cuerpo fuera enterrado allí.

En el testamento de este arzobispo no se le atribuye la construcción de la capilla, según suele mencionarse en los testamentos de los donantes o en la fundación de capellanías. A juzgar por el texto del testamento dudamos sinceramente de que Olivella mandara construir esta iglesia, y más aún de que fuera él quien abriera un arcosolio calado para comunicar con la supuesta basilica, siendo que esta ya no existía, pues en su tiempo la capilla había heredado el nombre de la titular y se le daba el calificativo de «vieja», distinguiéndola de la seo «nueva». Queda además bien claro que la capilla estaba en el cementerio, y no en la basilica:

«...In primis igitur quantum ad capellanias, quas olim ordinavimus et statuimus facere in capella Sanctae Teclae, quae dicitur vetus, in cimiterio Sedis Tarrachon., volumus firmiter

18. J. VILLANUEVA, *Viaje...*, ob. cit. Docs. 263-264.

19. A.H.A.T., *Inventari Vell*, núm. 546.

et mandamus quod iuxta illam ordinationem, quam iam super ipsis cappellaniis anno praeterito fecimus, dum Tarrachonae infirmabamur, fiant et ordinentur in omnibus pertinentibus ad easdem...».

Las frases subrayadas fueron recogidas por Serra Vilaró.

Las capellanías habían sido fundadas el año anterior, es decir en 1286, y eran nueve, a juzgar por lo que se lee en el Necrologio:

«III kls. novembris. Eodem die anno MCCLXXXVII obiit dominus Bernardus de Olivella XIII Tarracone archiepiscopus qui instituit novem capellanias in ecclesia sancte Thecle Veteris, scilicet sex capellanias et unum pauperem perpetuum et duo anniversaria de redditibus Riviulmorum et tres capellanias de redditibus Garcie, et procuretur conventus sicut in die IV lectionum, quorum unum anniversariorum ista die fiat, aliud in die translationis sui corporis»²⁰.

Es en el testamento de Olivella donde hallamos por primera vez la denominación de Vieja referida a la iglesia de Santa Tecla, sin que esto quiera decir que no le fuese aplicado años antes el adjetivo, pues poseemos una documentación muy escasa y no podemos comprobarlo. Pero a partir de entonces se la distinguía perfectamente de la actual Catedral. Así consta también en el Necrologio que el 20 de octubre de 1323 había muerto Gonzalo de Castro, «...canonicus huius ecclesie et prior Sancte Thecle veteris»²¹. La interpretación de Serra Vilaró, «canónigo y prior de Santa Tecla la Vieja»²², es confusa, pues se dice literalmente «canónigo de esta iglesia —la catedral—, y prior de Santa Tecla la Vieja», como titulaciones y lugares independientes.

Estas fechas de 1287 y 1323, anteriores a la de 1331 en que se consagró definitivamente la Catedral, indican que años antes la basílica había sido sustituida en las funciones catedralicias por el edificio nuevo y que se había efectuado pues, al menos, otra consagración, habiéndose derruido la iglesia antigua, aunque conservando la capilla cementerial que hoy vemos y que tomó su nombre, con el calificativo de vieja.

El canónigo Blanch²³ habla de la muerte del arzobispo Olivella

20. S. RAMÓN y X. RICOMÀ, *El Necrologi de la Seu de Tarragona*, Abadía de Poblet, 1970, 384, cita del fol 39 v.

21. *Ibidem*, 383, cita del fol. 38 r.

22. J. SERRA VILARÓ, *Santa Tecla...*, *ob. cit.*, 102.

23. J. BLANCH, *Arxiepiscopologi...*, *ob. cit.*, cap. 27.

en los siguientes términos: «murió este arzobispo el 29 de octubre del año 1287. Está enterrado en la iglesia de Santa Tecla la Vieja, en una gran sepultura de piedra, atravesada en la pared de dicha iglesia, que da al hueco del maestro de canto. El está puesto de bulto encima de las vestiduras pontificales, con báculo, palio y mitra, y sin ningún epitafio o inscripción, que tal vez por modestia no quiso que le pusieran».

Las palabras del canónigo Posada²⁴ vienen a ser copia de las de Blanch, afirmando, no sólo suponiendo, que ordenó no poner epitafio, y dudado por otra parte de la identidad del cadáver: «murió en octubre de 1287 y está enterrado en Santa Tecla la Vieja, sin epitafio, que así lo mandó él, en una arca grande, y su estatua echada encima; este año de 1792 unos canteros curiosos removieron la lápida, y le vieron entero, vestido y con guantes, anillo, etc. No se si sería éste u otro».

Efectivamente, el sepulcro de mármol con la estatua yacente de un arzobispo, bajo arcosolio, que describe Blanch, no tiene epitafio por ninguno de sus frentes, lo que hace suponer al cronista que tal vez por modestia el arzobispo lo decidiera así. No es ésta la única sepultura arzobispal de la capilla. Ya observa Villanueva²⁵ que hay otros dos sepulcros de obispos en el pavimento, que por sus lápidas no se puede averiguar quiénes son. Simplemente es la más rica y llamativa y bien pudo esto inducir a Blanch a atribuírsela a Olivella. Sin embargo dudamos que Olivella mandase construir este arcosolio e incluso que fuera el prelado cuyos restos se ha hallado en la caja de mármol. El sarcófago había sido removido antes de la exploración de Serra Vilaró y despojado de todos los objetos valiosos, entre ellos, cómo no, del anillo, cuyo sello nos habría indicado con certeza la identidad del difunto. Quedaron restos de las vestiduras: parte de la capa, con una orla bordada de signos árabes, la mitra, en la que se leen las palabras «SCS STEFANUS» y «SCS LAURENCI», y los guantes, con las palabras «DEXTERA DEI» y «AGNUS DEI». Las fotografías y los dibujos de los motivos correspondientes²⁶ son reproducidos en la obra de Serra Vilaró. Las letras de la mitra y los guantes no guardan relación con las que figuran en las inscripciones contemporáneas a Olivella, ni tampoco con las de fechas próximas a la de su muerte.

24. POSADA, *Extracto y apuntes sobre Tarragona*, A.H.A.T. Última década del siglo XVIII.

25. J. VILLANUEVA, *Viaje...*, ob. cit., 104.

26. J. SERRA VILARÓ, *Santa Tecla...*, ob. cit., 164-176.

A falta de un muy necesario estudio de la epigrafía medieval de esta diócesis²⁷, hemos hecurrido a comparar esas letras con las laudas que se conservan en Santa Tecla la Vieja, tomando como puntos fundamentales las letras N y E. Hallamos en los bordados un solo tipo de N, idéntica a la romana y distinta de la que se usó a partir del segundo cuarto del siglo XIII, **N**. La primera la hallamos en las laudas de Berenguer de Castellet († 1202) y en la de Pedro de Tarragona († 1209), reproducidas por Serra Vilaró²⁸. Retroceder en las fechas sería ignorar el estilo arquitectónico de la capilla. En la de Ramon de Conesa († 1226), se alternan las dos versiones de esta letra²⁹, predominando la segunda. A partir de esa fecha rara vez aparece el primer tipo, a no ser que por figurar ligada a otra letra, fundamentalmente una I, resulte útil su empleo. Este es el caso de la lápida de Margarit († 1262), en que se ve así dos veces³⁰. No vuelve a hallarse posteriormente. En cuanto a la E, se encuentran dos tipos en las telas, la E romana y la **E** redondeada medieval, con tres pequeños remates en los extremos, no uno común dispuesto verticalmente. También se ven mezcladas en las laudas de Castellet, Pedro de Tarragona y Conesa, e incluso en la de Guillem de Albirells († 1238, algo posterior)³¹. Sin embargo, pronto desaparece el primer tipo, que sólo se halla una vez en la de Margarit, abundando la redondeada, y no volvemos a verla, salvo alguna rara excepción.

No consideramos en absoluto que este breve análisis de los tipos de letra sea definitivo pero sí nos induce a dudar de la fecha de 1287 para el enterramiento.

¿Quién puede ser el personaje allí enterrado, sin epitafio, y casi con certeza el constructor de la capilla, pues se colocó bajo el arcosolio calado que miraba al otro edificio?, ¿o bien Olivella ocupó el sarcófago de un predecesor ya que él no haría una abertura que comunicase tan sólo con el cementerio? Aunque hemos visto en numerosas ocasiones sarcófagos aprovechados posteriormente, no es seguro que sea este el caso, pues Olivella parece haber dotado la capilla con generosidad, dándole incluso sus propios libros litúrgicos:

27. En estos momentos tengo recopilado material suficiente como para comenzar la preparación de una Epigrafía medieval tarraconense.

28. J. SERRA VILARÓ, *Santa Tecla...*, ob. cit., figs. 117 y 118, págs. 247 y 248.

29. *Ibidem*, fig. 119, pág. 250.

30. *Ibidem*, fig. 122, pág. 254.

31. *Ibidem*, fig. 121, pág. 252.

«...mandamus dari capellae Sanctae Teclae praedictae Bre-
viarios nostros, qui in duobus partibus sunt, et in super omnes
alios libros ecclesiasticos ordinarios quos habemus...»³².

Rara vez hicieron los arzobispos alusión a la construcción de su enterramiento. Sin embargo tenemos noticias del de Ramon de Rocabertí, quien deja en su testamento trescientos sueldos para la construcción de su túmulo de mármol, y asigna a la obra de su sepultura cien cuarteras de trigo y doscientas de cebada³³:

«...Dimitto CCC solidos in tumulo meo marmoreo faciendo...»

«...Accipio et assigno ad opus sepulturae meae centum quar-
tarias frumenti et CC quartarias frumenti et CC quartarias
ordeii...».

Serra Vilaró observa la decisión de este arzobispo de construirse un sepulcro de mármol y piensa que puede pertenecer a él la cabeza mitrada que apareció en 1949 en los bajos de la casa número 5 de la calle de los Herreros, adquirida para el Museo Provincial por el entonces director del mismo Samuel Ventura³⁴. Sin embargo, resulta extraño que se distinga una cantidad regular de trescientos sueldos para el túmulo y otra mucho más respetable, de cien cuarteras de trigo y doscientas de cebada, para la obra de su sepultura. Bien podría ser esa sepultura una capilla funeraria, como panteón, de pequeñas proporciones, para cuya construcción se precisaba ya de una administración, la obra, que tenía suficiente, al menos para empezar, con la cantidad de trigo y cebada que se menciona.

Sabemos los problemas que tuvo Ramon de Rocabertí para continuar la obra de la Catedral, ante la negativa de los habitantes de la ciudad y del campo a contribuir con sus aportaciones, que habían sido fijadas por la Mitra, y cómo el arzobispo renunció finalmente a mantenerlas. Sabemos también cómo se volcó en la obra del claustro, para la cual dejó un legado en su testamento, y ninguno para la obra catedralicia. Siendo que la construcción de la nueva seo estaba tan retrasada no podía preverse a su muerte, en 1214, cuándo la nueva sustituiría a la vieja, y resultaría lógica la colocación de su sepulcro bajo un arcosolio abierto a la basílica y a la capilla. El análisis de las

32. J. VILLANUEVA, *Viaje...*, ob. cit., docs., 264.

33. *Ibidem*, docs., 269-270.

34. J. SERRA VILARÓ, *Santa Tecla...*, ob. cit., fig. 39, pág. 113-114.

letras bordadas en las ropas del sarcófago coincide con las de la época de Ramon de Rocabertí y los años inmediatamente posteriores.

Esta hipótesis plantea dos problemas fundamentales: la existencia en el crucero de la catedral de las siete urnas arzobispaes, entre las cuales se halla la que lleva el epitafio de Ramon de Rocabertí, y la comprobación del estilo arquitectónico de la capilla.

En cuanto al primero de estos puntos conviene aclarar que no aseguramos que sea Ramon de Rocabertí el arzobispo enterrado bajo el arcosolio de Santa Tecla la Vieja. Caeríamos en el error que pretendemos evitar. Pero es también posible que esté vacía la urna del brazo norte del crucero, donde se supone está enterrado, o que en ella estén los restos de otro personaje. No tenemos constancia de que se haya analizado científicamente su contenido. Sin embargo sabemos que en la llamada urna de San Cipriano, en el ábside central de la catedral, no aparecieron en la reciente restauración exactamente los restos que se esperaba. Tal vez fueron preparadas las urnas para trasladar de la catedral vieja a la nueva los restos de los arzobispos y el traslado no se efectuó, o se introdujeron sin demasiado cuidado. No podemos averiguarlo sin un estudio minucioso.

En cuanto al segundo punto, es decir la morfología de la capilla, pensamos que encaja con la época inmediatamente posterior a Ramon de Rocabertí. Sabemos que en época de este arzobispo se construyó el claustro, cuyos tramos se cubren ya con crucería gótica. Hallamos en el claustro contrafuertes idénticos a los de los ángulos de esta capilla, con capiteles semejantes. También son iguales, aunque de menor tamaño, las ménsulas bajo el fajón y los cruceros a algunas del ala septentrional del mismo. El arcosolio claveteado repite el motivo que se ve insistentemente en todas las arcadas de las galerías y que hallamos por última vez en la seo en la puerta lateral de la epístola, en el frontis. Esta puerta la suponemos hecha entre 1215 y 1230, época de Aspargo de la Barca, sucesor inmediato de Ramon de Rocabertí, contemporáneo por tanto de la construcción de la sepultura del mismo a raíz de su muerte. Hay otro detalle formal de interés. La sección de los primeros arcos cruceros usados en la catedral, los de los tramos previos a los ábsides laterales, es circular, y los suponemos de la época del claustro y de Ramon de Rocabertí, aproximadamente. Los de los dos tramos delanteros del ábside central son de sección idéntica, medio círculo adosado a un cuadrado, a los de Santa Tecla la Vieja. La cubierta de estos dos tramos de la catedral la hemos atribuido también

a la época de Aspargo de la Barca³⁵. Esta cubierta permitía una primera consagración del templo hacia 1230, aunque suponemos que por lo relativamente reducido de la cabecera pudo seguir usándose por algún tiempo y para ciertos actos la basílica.

Síntesis

Por todo lo que acabamos de exponer, suponemos la posibilidad de que la capilla de Santa Tecla la Vieja sea una capilla funeraria mandada construir para albergar la sepultura del arzobispo de Tarragona Ramon de Rocabertí, muerto en 1214. En esta época, estando muy retrasadas las obras de la nueva Catedral, era todavía usada la antigua basílica de Santa Tecla, adosada a la cual se construiría la capilla, con un arcosolio calado que permitía la visión del sarcófago por ambas partes, y puerta de acceso independiente. En estas obras serían empleados los legados testamentarios del arzobispo, destinados a su túmulo de mármol y a su sepultura o panteón. Consideramos absolutamente imposible remontar a una época anterior la construcción de esta capilla, pues responde arquitectónicamente a las normas de un gótico plenamente formado. Tampoco parece posible retrasarla hasta la época del arzobispo Olivella, muerto en 1287, momento en que la nueva catedral estaba ya casi concluida, y hacía años, posiblemente desde una fecha próxima a 1250, había sustituido ya en todas sus funciones a la vieja, calificativo que heredó la capilla añadida.

En cuanto a la capilla mal llamada de los Urrea, responde al estilo que hallamos en la catedral en la parte construida en la época de los arzobispos Rodrigo Tello y Juan de Aragón, es decir, los últimos años del siglo XIII y primera mitad del XIV. Abundan en esta capilla las marcas de cantero³⁶, la mayor parte de las cuales coinciden con las de esa etapa de construcción de la Catedral. No creemos pues, dadas estas circunstancias, que la capilla pertenezca, como suele decirse, al siglo XV, tiempo en el que Pere d'Urrea era arzobispo de Tarragona (1445-1489), cuyas armas coinciden con los escudos que hallamos en esta construcción. Esta es la atribución que se ha dado a la capilla y que admite también Serra Vilaró³⁷, aunque observa que las armas de los Urrea son prácticamente iguales a las de los Batet. Así apa-

35. Sobre estos puntos se trata más ampliamente en mi Tesis Doctoral.

36. Véase la nota n.º 5.

37. J. SERRA VILARÓ, *Santa Tecla...*, ob. cit., 24.

recen en la lauda de Francisco Batet († 1325), que se conserva en el interior de Santa Tecla la Vieja.

En el Archivo Archidiecésano de Tarragona se conserva el testamento de Francesc Batet, ciudadano de Tarragona, otorgado en 1348³⁸. En el documento, bastante deteriorado, consta que el testador había mandado hacer una capilla en la iglesia de Santa Tecla la Vieja, bajo la advocación de San Nicolás y Santa Catalina. Para la dotación de la misma legaba trescientos sueldos barceloneses:

«...lego pro dotatione cuiusdam capelle per me facte et ordinate ecclesie beate Tecele veteris sub advocacione beati Nicholai et beate Quaterine trescentos solidos barchinone...»

Y otros trescientos sueldos censuales para un sacerdote que celebrase en ella:

«...Item dimitto et lego cuidam presbitero qui...celebrare...ad laude dei et beate virginis marie matris eius et totus corte celestis et ab remedium anime...et in remissione peccatorum meorum trescentos solidos censuales...quidem presbiter celebrare tancatur in altari beatus Nicolay et Sancte Caterine, in capella per me facta... in ecclesie beate Tecele Veteris...»

Entre los legados que figuran en el testamento se encuentra uno de trescientos sueldos a la obra de Pared Delgada, donde ordena ser provisionalmente sepultado hasta que conduzcan su cuerpo a la capilla construida en Santa Tecla. Funda igualmente un aniversario, a celebrar en la misma, dotado con un censal de cincuenta sueldos.

El testamento es suficientemente elocuente en cuanto a la identidad del donante de la capilla añadida en la primera mitad del siglo XIV al pequeño templo de Santa Tecla la Vieja. Esto nos sitúa cronológicamente en fechas anteriores a 1348, y elimina por completo la atribución al arzobispo Pere de Urrea, de la segunda mitad del XV. No es de extrañar, pues, que en la visita pastoral del obispo Algoriense Gonzalo, efectuada en 1449, conste que había en Santa Tecla la Vieja dos altares, dedicados a San Nicolás y a Santa Catalina³⁹, que son sin duda los fundados por Batet.

A la hora de buscar un edificio comparable al de Santa Tecla la Vieja no puede encontrarse otro más semejante y más próximo que

38. A.H.A.T., A.P. Selva del Camp, Series Maior C, caja 75, n.º 11. Testamentos, 1348-49, fols. 3 y 4.

39. A.H.A.T., *Libro de Visita Pastoral n.º 1*, fols. 9 y 10.

el de la pequeña iglesia de San Pablo, de la que nos ocuparemos a continuación. Ambas estuvieron en otros tiempos rodeadas de las construcciones que integraban el conjunto catedralicio, siendo la de San Pablo la capilla del hospital o enfermería de los canónigos.

La planta de dos tramos cuadrados, las proporciones y los contrafuertes son idénticos en ambos edificios. Es de destacar sin embargo la imitación más directa del claustro que se aprecia en San Pablo, y la adopción de elementos más nuevos en Santa Tecla la Vieja. Así los nervios de las bóvedas de la primera tienen una sección igual a la del claustro, y los de la segunda la tienen igual a los de los tramos delanteros al ábside central de la Catedral. Del mismo modo los arquillos ciegos lobulados de San Pablo imitan a los del claustro, mientras se introduce el motivo de ajedrez y los sig-zags entrelazados en Santa Tecla.

También es interesante constatar el modo idéntico de disponer el aparejo de los contrafuertes en ambos templos. Se alternan las híladas en las que los tambores de la media columna adosada se entregan entre los sillares de la zona rectangular, con las que los sillares de esta y el tambor de la columna constituyen un solo bloque. Todo ello de una forma un tanto irregular, que contrasta con el cálculo que se observa en los contrafuertes también diagonales del cimborrio ⁴⁰.

Precisamente hemos considerado ⁴¹ los contrafuertes de San Pablo y Santa Tecla la Vieja como precedentes del cimborrio catedralicio, aunque la disposición del aparejo resulta en el cimborrio más elaborada. Por otra parte algunos de los motivos ornamentales que hallamos en Santa Tecla la Vieja fueron incluidos en el repertorio que decora la parte alta del crucero y los tramos inmediatos al mismo de la catedral. Es el caso de la cornisa jaquelada. O bien en el cimborrio, alternando con elementos nuevos, como los zig-zags enlazados.

SAN PABLO

En terrenos del Seminario Pontificio de Tarragona, en el interior del claustro del mismo, se halla la pequeña iglesia de San Pablo, que fue la capilla de la enfermería de los canónigos de la seo. En sus proximidades debió de hallarse el edificio de la enfermería y tal vez un claustro secundario, como ocurre en Poblet en el de San Esteban.

40. E. LIAÑO MARTÍNEZ, *Cimborrios góticos catalanes del siglo XIII*, ob. cit.

41. Sobre el tema del cimborrio de la Catedral de Tarragona se trata más ampliamente en mi Tesis Doctoral.

capilla de san pablo

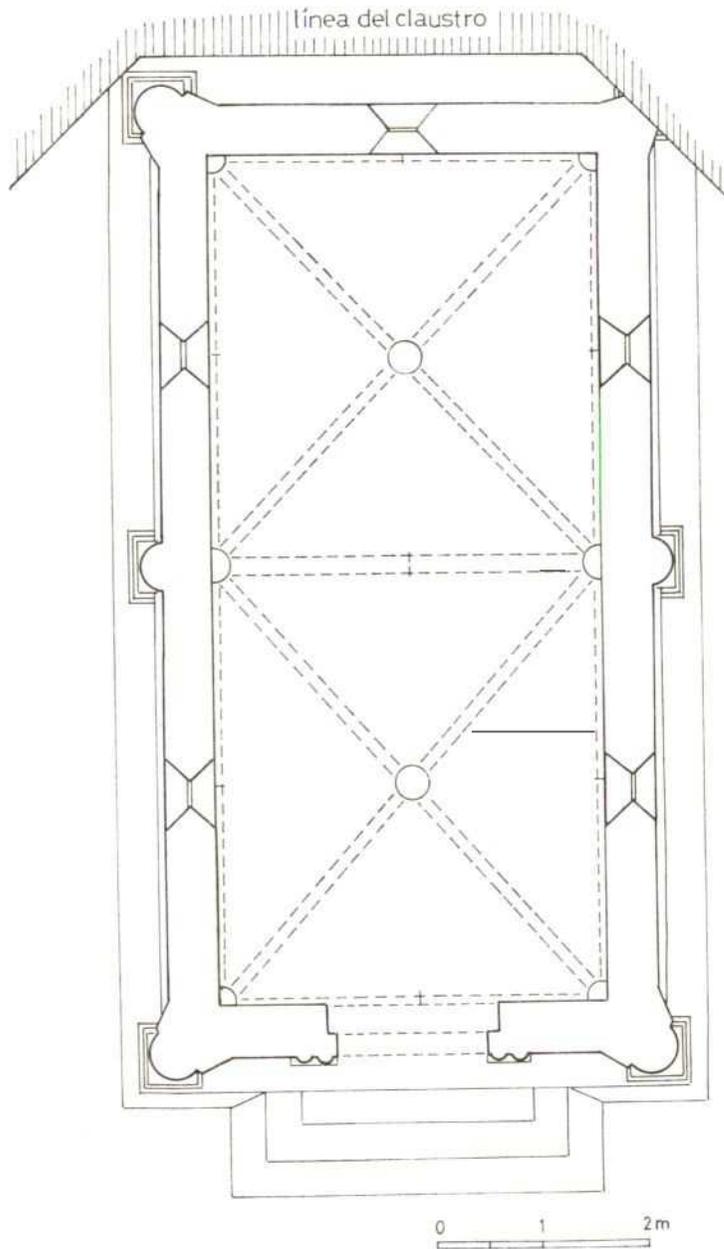


LÁMINA V. Planta de San Pablo.

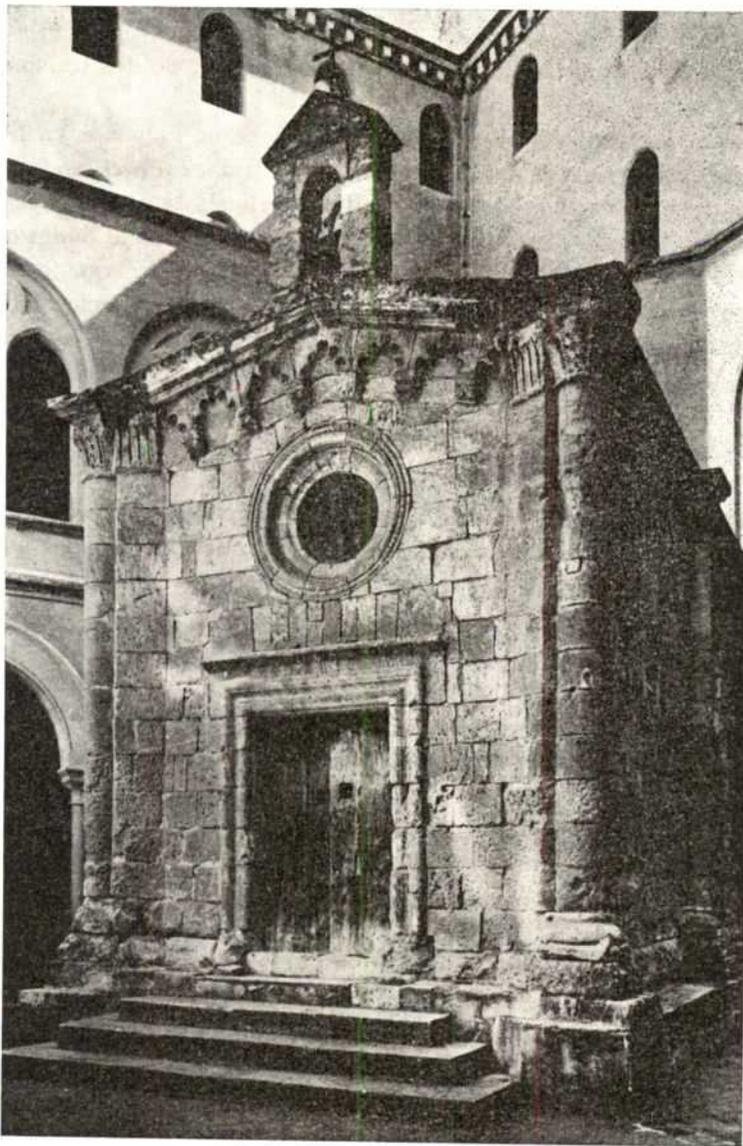


LÁMINA VI. Fachada de San Pablo.

Descripción

San Pablo tiene planta rectangular (lámina V), de dos tramos, sin crucero ni capillas añadidas.

Posee también los contrafuertes angulares que hallamos en Santa Tecla la Vieja y en el cimborrio de la Catedral, según el modelo obtenido del claustro catedralicio. Sus dimensiones son reducidas, de 7,75 m por 3,75 m de medida interior, toda ella orientada al Sudeste.

El templo ha sido restaurado y se conserva en buen estado, a excepción de algunos puntos cortados por las galerías del claustro. La zona más interesante es exteriormente la fachada principal, con puerta adintelada y remate en ligero frontón, de un cierto sabor clásico (lámina VI). Una guirnalda de tallos enlazados, repetidos rítmicamente, ejecutada con la técnica del bisel, de tradición prerrománica, recorre el dintel monolítico y las jambas. Sobre el dintel se colocó un arco adintelado en un intento de dispersar los empujes, y un óculo, que hace el papel liberador de un arco de descarga, decorado con sogueado y molduras (lámina VII, A). Bajo el alero, arcuaciones ciegas lobuladas semejantes a las del claustro catedralicio.

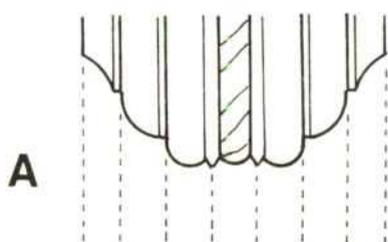
Los dos tramos de este templo se cubren con bóveda de crucería cuatropartita, ligeramente capialzada. Los nervios son de sección idéntica a algunos del claustro de la catedral y convergen en claves discoidales, de tamaño medio, con círculos de perlas en los que se inscriben un ave fantástica y una pequeña flor respectivamente. Claves semejantes se hallan también en el claustro. Los arcos se entregan en ménsulas de corte cisterciense (lámina VII, B y C).

Referencias documentales y cronología

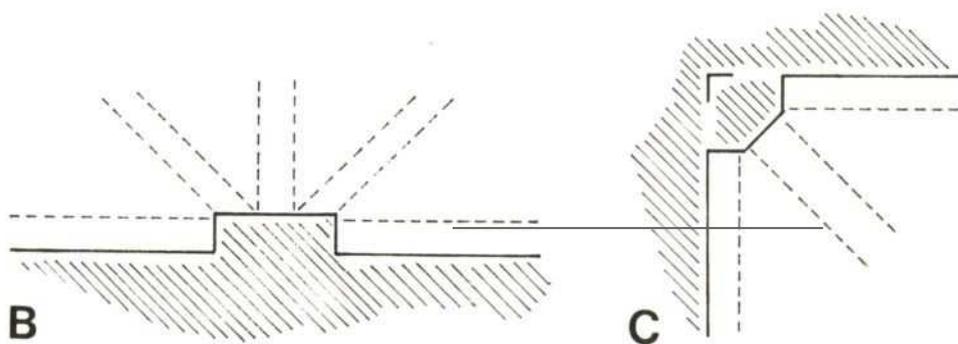
La misma ausencia de documentos que se da para Santa Tecla la Vieja la encontramos de nuevo al tratar de la iglesia de San Pablo. Sabemos no obstante que este templo fue capilla de la enfermería de los canónigos, y conocemos los nombres de canónigos enfermeros de la seo, que se remontan hasta 1233⁴². El más antiguo cuyo nombre nos ha llegado es Ramon de Barberà, que lo era en la citada fecha de 1233, sin que sepamos desde cuándo ni si hubo otros anteriormente. Un año después, en 1234, existían los capellanes de San Pablo, y por tanto es seguro que la capilla estaba acabada, aunque es de suponer

42. SANÇ CAPDEVILA, *La Seu...*, ob. cit., 159.

san pablo



sección rosetón



proyección arcos

LÁMINA VII. A) Sección del óculo de San Pablo. B) y C) Proyección de los arcos de las bóvedas.

que lo estaría unos pocos años antes, a juzgar por su estilo. La noticia nos la proporciona Morera⁴³ y dice lo siguiente:

«Publicó el 7 de mayo de 1280 una constitución relativa a los deberes del canónigo enfermero. Dice en ella que con el deseo de evitar disensiones entre los canónigos, de consentimiento con el entonces enfermero, Arnau de Prats, y de acuerdo con el cabildo, se señala la ración debida a los canónigos enfermos y achacosos, la necesidad de tener un médico y un auxiliar o practicante para su asistencia, la adquisición de medicinas, etc. Se ponen también a disposición del enfermo *los capellanes de San Pablo*, creados en la constitución "Sit notum cunctis.—Actum Tarracone X non.junii, anno Dni. millesimo CCXXXIII", para hacer compañía a los canónigos enfermos, ayudándoles en el rezo y auxiliándoles en sus necesidades y se ordena que conforme a lo dispuesto por el enfermero Pere Batet (1302 y † 1310, siendo obispo de Tortosa) se coloque en cada lecho...».

No da mucha luz este hecho comentado por Morera pero nos proporciona una fecha, la de 1234, antes de la cual ya existía la capilla de la enfermería, para la que había capellanes, aunque anteriormente, al menos en 1233, ya existía el cargo de canónigo enfermero, ostentado por Ramon de Barberà.

Síntesis

Independientemente de estas escasas referencias históricas, es importante señalar la gran semejanza existente entre esta capilla y el claustro de la seo desde el punto de vista arquitectónico y ornamental. Ya hemos comentado en este trabajo que las capillas de San Pablo y Santa Tecla la Vieja son muy similares entre sí y que se ven en ambas las huellas del estilo del claustro, que a su vez se transmitirá al crucero y al cimborrio de la Catedral. Sin embargo San Pablo está morfológicamente mucho más ligada al claustro. Es la guirnalda de talla a bisel de la portada, los arquillos lobulados del remate, la sección de los arcos de las bóvedas y las claves de las mismas. No obstante, las ménsulas que apean los arcos interiores acusan más que el claustro el influjo de Poblet, cuyo claustro cisterciense es en general algo más tardío que el de la Catedral de Tarragona.

43. E. MORERA LLAURADÓ, *Tarragona cristiana*, Instituto de Estudios Tarraconenses Ramon Berenguer IV, Tarragona, 1894-1967, II, 301.

Por el contrario, en Santa Tecla la Vieja se abandonan los arquillos lobulados y se introducen elementos ornamentales nuevos, como el zig-zag entrelazado y los frisos de ajedrez. Se suprimieron también los arcos apuntados que delimitan los tramos del claustro y de San Pablo, y los nervios de la bóveda son de sección más avanzada.

Las marcas de cantero halladas en San Pablo⁴⁴ coinciden en general con las encontradas en el claustro catedralicio y en aquellas partes de la Catedral construidas inmediatamente después, por los alrededores de 1215 a 1225.

Por eso pensamos que estas dos capillas pudieron ser casi contemporáneas, con más rasgos arcaizantes San Pablo, y más novedosa Santa Tecla la Vieja. Pudieron levantarse las dos con algunos años de diferencia, no muchos, tal vez a raíz de la muerte del arzobispo Ramon de Rocabertí, es decir entre 1215 y 1230.

* * *

CONCLUSIÓN

Poseemos pues en Tarragona dos pequeños templos góticos de la primera mitad del siglo XIII que permiten augurar en buena medida lo que será el gótico catalán. Caracterizados por ese sentido de la funcionalidad propio del estilo gótico no dudaron sus constructores en adoptar fórmulas arcaicas en lo que no afectara a lo esencialmente arquitectónico. Arcos de medio punto de tradición románica, dinteles clásicos, técnicas visigóticas y lóbulos musulmanes se mezclan lanzando un reto al investigador. Pero todo ello es sólo la conclusión lógica de técnicas y fórmulas tarraconenses heredadas de otros tiempos e igualmente presentes en esa gran síntesis que es la Catedral.

Sin embargo, estructuralmente no hay arcaismos. La imaginación da paso a la búsqueda de soluciones nuevas, consumidas ya y agotadas las fórmulas del románico. La presencia del Cister en nuestras comarcas, y en concreto el claustro, estilísticamente cisterciense, de la catedral, juega en este punto un papel importante en la adopción de las bóvedas de crucería góticas.

Tal vez la mayor importancia de estas dos capillas resida en haber

44. No son incluidas en este trabajo las marcas de cantero de la capilla de San Pablo por ser objeto de un análisis más minucioso en un artículo que tengo actualmente en preparación.

sido el punto de experimentación de los elementos arquitectónicos y ornamentales del crucero y del cimborrio de la seo.

El significado de estas primeras capillas góticas de San Pablo y Santa Tecla la Vieja, a las que se aproxima cronológicamente la iglesia de Bell-lloc en Santa Coloma de Queralt, es amplio y trasciende en el arte catalán casi más que la catedral misma, cuyo ejemplo era difícil y costoso seguir. Muy por el contrario, la sencillez de su planta rectangular, la ausencia de crucero, la escasez de vanos y la sobriedad arquitectónica caracterizarán, a lo largo de todo el siglo XIV, el estilo gótico en Cataluña.

EMMA LIAÑO MARTÍNEZ